

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GESTALTHUMAN CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día Jueves 21 de abril del año 2020, debido a la realidad actual que surgió en el mundo entero por la pandemia COVID 19, siendo las 19:00 horas, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GESTALTHUMAN CIA. LTDA., de manera virtual, a la que asistieron, los siguientes accionistas:

Nombre Accionistas	Aportaciones	Valor Nominal	Total
Donoso Hurtado Germán Vladimir	35.000	\$1,00	\$ 35.000,00
Donoso Hurtado Sofia Janneth	11.000	\$1,00	\$ 11.000,00
TOTAL	46.000		\$ 46.000,00

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, la Señora Sofia Donoso, y como Secretario el Ing. Germán Donoso, Gerente General de la Empresa. La Presidente solicita al Señor Secretario Ad-Hoc proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión económica al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA

Con estos antecedentes, La Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y dispone que se proceda a resolver el Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Informe por el año 2019, del Ing. Germán Donoso Gerente General de la Compañía.
2. Se procede a analizar las cuentas de los Estados Financieros presentados en la Junta, conforme el requerimiento de la Superintendencia de Compañías: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Conciliación de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.
3. Análisis y comprobación de resultados del año 2019, los cuales, pese a los esfuerzos realizados la Empresa tampoco logró una vez más, mantener la



proyección de ventas planificadas ni reducir los gastos, resultados que se ven reflejados al final con la pérdida del ejercicio.

Una vez analizada toda esta información que es aprobada por unanimidad en su totalidad por la junta extraordinaria de socios, se solicita que se adjunte al expediente de actas, los documentos presentados como anexos.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 20h30 horas. Concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, la misma que, luego de ser leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben para constancia de lo aprobado.



Ing. GERMÁN DONOSO H.
Gerente – Secretario



Sra. SOFÍA DONOSO H.
Presidente